Asunción, 10 de octubre de 2022

Nota DC N° 753 /2022
Señores
FRIGON **S.A**
Email: frigonsa@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicarles el resultado del llamado a ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS A LA BAJA ELECTRONICA N° 05/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE INSTRUMENTOS EN EL MARCO DEL ESTUDIO EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DEL APRENDIZAJE DE CONTENIDOS ESENCIALES (ENLACE)" - ID Nº 417.786***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarles que la empresa adjudicada en virtud a la *Resolución MEC N° 1096 de fecha 10 de octubre del 2022* es la siguiente:

EMPRESA ADJUDICADA	RUC
FRIGÓN S.A	80025668-9

Asimismo, a los efectos de las notificaciones se encuentra vigente la *Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03"*. La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución, el Informe de Evaluación y el Informe Técnico-Criterios de Evaluación de Muestras.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Elmar Deggeller Horn
Director
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Otilia Agüero **Revisado por:** María Edel Patiño

Abg. María Edel Patiño
Jefa interina Dpto. de Adjudicaciones
Dirección de Contrataciones - MEC

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar ...

COMUNICAR EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS A LA BAJA ELECTRONICA N°05/2022 "SERVICIO DE IMPRESION DE INSTRUMENTOS EN EL MARCO DEL ESTUDIO EVALUACION NACIONAL DE LOGROS DEL APRENDIZAJE DE CONTENIDOS ESENCIALES (ENLACE)"

Departamento de Adjudicaciones MEC
Para: frigonsa@gmail.com
Mar 11/10/2022 8:12

NOTA 753 .pdf 286 KB | RESOLUCION 1096.pdf 1 MB | INFORME DE EVALUACION D... 3 MB

Mostrar los 3 datos adjuntos (4 MB) Guardar todo en OneDrive - Ministerio de Educacion y Ciencias Descargar todo

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicarles el resultado del llamado a ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS A LA BAJA ELECTRONICA N° 05/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE INSTRUMENTOS EN EL MARCO DEL ESTUDIO EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DEL APRENDIZAJE DE CONTENIDOS ESENCIALES (ENLACE)" - ID Nº 417.786,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarles que la empresa adjudicada en virtud a la *Resolución MEC N° 1096 de fecha 10 de octubre del 2022* es la siguiente:

EMPRESA ADJUDICADA	RUC
FRIGÓN S.A	80025668-9

Asimismo, a los efectos de las notificaciones se encuentra vigente la *Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03"*. La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución, el Informe de Evaluación y el Informe Técnico-Criterios de Evaluación de Muestras.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Departamento de Adjudicaciones
Dirección de Contrataciones - UOC
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Educación y Ciencias
Estrella 443 e/ alberdi y 14 de mayo - Edificio Estrella Piso 13
Telf. (595 21) 497 - 178

TEKOMBO'E HA TEMBIURÃ Ministerio de EDUCACIÓN Y CIENCIAS ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Responder Reenviar

Asunción, 10 de octubre de 2022

Nota DC Nº 754 /2022
Señor
EDUARDO EULOGIO VERON CARDOZO
Email: servipress4@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado del llamado a ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS A LA BAJA ELECTRONICA N° 05/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE INSTRUMENTOS EN EL MARCO DEL ESTUDIO EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DEL APRENDIZAJE DE CONTENIDOS ESENCIALES (ENLACE)" – ID Nº 417.786,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la *Resolución MEC N° 1096 de fecha 10 de octubre del 2022* es la siguiente:

EMPRESA ADJUDICADA	RUC
FRIGÓN S.A	80025668-9

Asimismo, a los efectos de las notificaciones se encuentra vigente la *Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03"*. La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución, el Informe de Evaluación y el Informe Técnico-Criterios de Evaluación de Muestras.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Elmar Deggeller Horn
Director
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Otilia Agüero **Revisado por:** María Edel Patiño

Abg. María Edel Patiño
Jefa Interina Dpto. de Adjudicaciones
Dirección de Contrataciones - MEC

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar ...

COMUNICAR EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS A LA BAJA ELECTRONICA N°05/2022 "SERVICIO DE IMPRESION DE INSTRUMENTOS EN EL MARCO DEL ESTUDIO EVALUACION NACIONAL DE LOGROS DEL APRENDIZAJE DE CONTENIDOS ESENCIALES (ENLACE)"

Departamento de Adjudicaciones MEC
Para: Eduardo Eulogio Veron Cardozo <servipress4@gmail.com>

Mar 11/10/2022 8:15

NOTA 754.pdf 291 KB | RESOLUCION 1096.pdf 1 MB | INFORME DE EVALUACION D... 3 MB

Mostrar los 3 datos adjuntos (4 MB) Guardar todo en OneDrive - Ministerio de Educacion y Ciencias Descargar todo

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicarles el resultado del llamado a ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS A LA BAJA ELECTRONICA N° 05/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE INSTRUMENTOS EN EL MARCO DEL ESTUDIO EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DEL APRENDIZAJE DE CONTENIDOS ESENCIALES (ENLACE)" – ID N° 417.786,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarles que la empresa adjudicada en virtud a la *Resolución MEC N° 1096 de fecha 10 de octubre del 2022* es la siguiente:

EMPRESA ADJUDICADA	RUC
FRIGÓN S.A	80025668-9

Asimismo, a los efectos de las notificaciones se encuentra vigente la *Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03"*. La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución, el Informe de Evaluación y el Informe Técnico-Criterios de Evaluación de Muestras.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Departamento de Adjudicaciones
Dirección de Contrataciones - UOC
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Educación y Ciencias
Estrella 443 e/ alberdi y 14 de mayo - Edificio Estrella Piso 13
Telf. (595 21) 497 - 178

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA Mbaraka'ty Mbaraka'ty EDUCACIÓN : CIENCIAS ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Responder Reenviar

Asunción, 20 de octubre de 2022

Nota DC Nº 755/2022
Señora
TELMA CELINA VILLASBOA
Email: artesgraficavisual@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado del llamado a ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS A LA BAJA ELECTRONICA N° 05/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE INSTRUMENTOS EN EL MARCO DEL ESTUDIO EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DEL APRENDIZAJE DE CONTENIDOS ESENCIALES (ENLACE)" - ID Nº 417.786,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la *Resolución MEC N° 1096 de fecha 10 de octubre del 2022* es la siguiente:

EMPRESA ADJUDICADA	RUC
FRIGÓN S.A	80025668-9

Asimismo, a los efectos de las notificaciones se encuentra vigente la *Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03"*. La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución, el Informe de Evaluación y el Informe Técnico-Criterios de Evaluación de Muestras.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Elmar Deggeller Horn
Director
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Otilia Agüero **Revisado por:** María Edel Patiño

Abg. María Edel Patiño
Dpto. de Adjudicaciones
Contrataciones - MEC

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar ...

COMUNICAR EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS A LA BAJA ELECTRONICA N°05/2022 "SERVICIO DE IMPRESION DE INSTRUMENTOS EN EL MARCO DEL ESTUDIO EVALUACION NACIONAL DE LOGROS DEL APRENDIZAJE DE CONTENIDOS ESENCIALES (ENLACE)"

Departamento de Adjudicaciones MEC
Para: Thelma Villasboa <artesgraficavisual@gmail.com>
Mar 11/10/2022 8:17

NOTA 755.pdf 289 KB | RESOLUCION 1096.pdf 1 MB | INFORME DE EVALUACION D... 3 MB

Mostrar los 3 datos adjuntos (4 MB) Guardar todo en OneDrive - Ministerio de Educacion y Ciencias Descargar todo

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado del llamado a ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS A LA BAJA ELECTRONICA N° 05/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE INSTRUMENTOS EN EL MARCO DEL ESTUDIO EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DEL APRENDIZAJE DE CONTENIDOS ESENCIALES (ENLACE)" - ID Nº 417.786,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que la empresa adjudicada en virtud a la *Resolución MEC N° 1096 de fecha 10 de octubre del 2022* es la siguiente:

EMPRESA ADJUDICADA	RUC
FRIGÓN S.A	80025668-9

Asimismo, a los efectos de las notificaciones se encuentra vigente la *Resolución DNCP Nº 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03"*. La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución, el Informe de Evaluación y el Informe Técnico-Criterios de Evaluación de Muestras.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Departamento de Adjudicaciones
Dirección de Contrataciones - UOC
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Educación y Ciencias
Estrella 443 e/ alberdi y 14 de mayo - Edificio Estrella Piso 13
Telf. (595 21) 497 - 178

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA Ministerio de EDUCACIÓN - CIENCIAS
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

Responder Reenviar

Asunción, 10 de octubre de 2022

Nota DC N° 756/2022
Señores
SERIGRAF S.R.L
Email: serigrafsrl@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicarles el resultado del llamado a ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS A LA BAJA ELECTRONICA N° 05/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE INSTRUMENTOS EN EL MARCO DEL ESTUDIO EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DEL APRENDIZAJE DE CONTENIDOS ESENCIALES (ENLACE)" – ID Nº 417.786,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarles que la empresa adjudicada en virtud a la *Resolución MEC N° 1096 de fecha 10 de octubre del 2022* es la siguiente:

EMPRESA ADJUDICADA	RUC
FRIGÓN S.A	80025668-9

Asimismo, a los efectos de las notificaciones se encuentra vigente la *Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03"*. La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución, el Informe de Evaluación y el Informe Técnico-Criterios de Evaluación de Muestras.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Elmar Deggeller Horn
Director
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Otilia Agüero **Revisado por:** María Edel Patiño

María Edel Patiño
Jefa Interina Dpto. de Adjudicaciones
Dirección de Contrataciones - MEC

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar ...

COMUNICAR EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS A LA BAJA ELECTRONICA N°05/2022 "SERVICIO DE IMPRESION DE INSTRUMENTOS EN EL MARCO DEL ESTUDIO EVALUACION NACIONAL DE LOGROS DEL APRENDIZAJE DE CONTENIDOS ESENCIALES (ENLACE)"

Departamento de Adjudicaciones MEC
Para: serigrafsrl@gmail.com
Mar 11/10/2022 8:19

NOTA 756.pdf 286 KB | RESOLUCION 1096.pdf 1 MB | INFORME DE EVALUACION D... 3 MB

Mostrar los 3 datos adjuntos (4 MB) Guardar todo en OneDrive - Ministerio de Educacion y Ciencias Descargar todo

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicarles el resultado del llamado a ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS A LA BAJA ELECTRONICA N° 05/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE INSTRUMENTOS EN EL MARCO DEL ESTUDIO EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DEL APRENDIZAJE DE CONTENIDOS ESENCIALES (ENLACE)" - ID N° 417.786,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarles que la empresa adjudicada en virtud a la *Resolución MEC N° 1096 de fecha 10 de octubre del 2022* es la siguiente:

EMPRESA ADJUDICADA	RUC
FRIGÓN S.A	80025668-9

Asimismo, a los efectos de las notificaciones se encuentra vigente la *Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03"*. La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución, el Informe de Evaluación y el Informe Técnico-Criterios de Evaluación de Muestras.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Departamento de Adjudicaciones
Dirección de Contrataciones - UOC
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Educación y Ciencias
Estrella 443 e/ alberdi y 14 de mayo - Edificio Estrella Piso 13
Telf. (595 21) 497 - 178

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA Ministerio de EDUCACIÓN - CIENCIAS
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

Responder Reenviar

Asunción, 10 de octubre de 2022

Nota DC Nº 757/2022
Señores
ALAMO **S.A**
Email: nromero@alamo.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicarles el resultado del llamado a ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS A LA BAJA ELECTRONICA N° 05/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE INSTRUMENTOS EN EL MARCO DEL ESTUDIO EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DEL APRENDIZAJE DE CONTENIDOS ESENCIALES (ENLACE)" – ID Nº 417.786,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarles que la empresa adjudicada en virtud a la *Resolución MEC N° 1096 de fecha 10 de octubre del 2022* es la siguiente:

EMPRESA ADJUDICADA	RUC
FRIGÓN S.A	80025668-9

Asimismo, a los efectos de las notificaciones se encuentra vigente la *Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03"*. La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución, el Informe de Evaluación y el Informe Técnico-Criterios de Evaluación de Muestras.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Elmar Deggeller Horn
Director
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Otilia Agüero **Revisado por:** María Edel Patiño

Abg. María Edel Patiño
Dpto. de Adjudicaciones
Dirección de Contrataciones - MEC

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar ...

COMUNICAR EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS A LA BAJA ELECTRONICA N°05/2022 "SERVICIO DE IMPRESION DE INSTRUMENTOS EN EL MARCO DEL ESTUDIO EVALUACION NACIONAL DE LOGROS DEL APRENDIZAJE DE CONTENIDOS ESENCIALES (ENLACE)"

Departamento de Adjudicaciones MEC
Para: Nelson Romero <nromero@alamo.com.py>

Mar 11/10/2022 8:21

NOTA 757.pdf 287 KB | RESOLUCION 1096.pdf 1 MB | INFORME DE EVALUACION D... 3 MB

Mostrar los 3 datos adjuntos (4 MB) Guardar todo en OneDrive - Ministerio de Educacion y Ciencias Descargar todo

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicarles el resultado del llamado a ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS A LA BAJA ELECTRONICA N° 05/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE INSTRUMENTOS EN EL MARCO DEL ESTUDIO EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DEL APRENDIZAJE DE CONTENIDOS ESENCIALES (ENLACE)" – ID Nº 417.786,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarles que la empresa adjudicada en virtud a la *Resolución MEC N° 1096 de fecha 10 de octubre del 2022* es la siguiente:

EMPRESA ADJUDICADA	RUC
FRIGÓN S.A	80025668-9

Asimismo, a los efectos de las notificaciones se encuentra vigente la *Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03"*. La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución, el Informe de Evaluación y el Informe Técnico-Criterios de Evaluación de Muestras.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Responder Reenviar

Asunción, 10 de octubre de 2022

Nota DC Nº 758/2022
Señores
LUGAL SOCIEDAD ANÓNIMA
Email: licitaciones@lugal.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicarles el resultado del llamado a ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS A LA BAJA ELECTRONICA N° 05/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE INSTRUMENTOS EN EL MARCO DEL ESTUDIO EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DEL APRENDIZAJE DE CONTENIDOS ESENCIALES (ENLACE)" – ID Nº 417.786,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarles que la empresa adjudicada en virtud a la *Resolución MEC N° 1096 de fecha 10 de octubre del 2022* es la siguiente:

EMPRESA ADJUDICADA	RUC
FRIGÓN S.A	80025668-9

Asimismo, a los efectos de las notificaciones se encuentra vigente la *Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03"*. La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución, el Informe de Evaluación y el Informe Técnico-Criterios de Evaluación de Muestras.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – Dirección de Contrataciones

Elmar Deggeller Horn
Director
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Otilia Agüero **Revisado por:** María Edel Patiño

María Edel Patiño
Jefa Interina Dpto. de Adjudicaciones
Dirección de Contrataciones - MEC

Eliminar Archivar Informar Responder Responder a todos Reenviar ...

COMUNICAR EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS A LA BAJA ELECTRONICA N°05/2022 "SERVICIO DE IMPRESION DE INSTRUMENTOS EN EL MARCO DEL ESTUDIO EVALUACION NACIONAL DE LOGROS DEL APRENDIZAJE DE CONTENIDOS ESENCIALES (ENLACE)"

Departamento de Adjudicaciones MEC
Para: Sebastian Galeano <licitaciones@lugal.com.py>

Mar 11/10/2022 8:22

NOTA 758.pdf 289 KB | RESOLUCION 1096.pdf 1 MB | INFORME DE EVALUACION D... 3 MB

Mostrar los 3 datos adjuntos (4 MB) Guardar todo en OneDrive - Ministerio de Educacion y Ciencias Descargar todo

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicarles el resultado del llamado a ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS A LA BAJA ELECTRONICA N° 05/2022 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE INSTRUMENTOS EN EL MARCO DEL ESTUDIO EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DEL APRENDIZAJE DE CONTENIDOS ESENCIALES (ENLACE)" – ID Nº 417.786***, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarles que la empresa adjudicada en virtud a la *Resolución MEC N° 1096 de fecha 10 de octubre del 2022* es la siguiente:

EMPRESA ADJUDICADA	RUC
FRIGÓN S.A	80025668-9

Asimismo, a los efectos de las notificaciones se encuentra vigente la *Resolución DNCP N° 2490/19 "Por el cual se reglamente la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley 2051/03"*. La citada resolución determina el cómputo del plazo en el artículo 7° y, asimismo, establece otras fuentes de información en el artículo 6°.

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución, el Informe de Evaluación y el Informe Técnico-Criterios de Evaluación de Muestras.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

Departamento de Adjudicaciones
Dirección de Contrataciones - UOC
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Educación y Ciencias
Estrella 443 e/ alberdi y 14 de mayo - Edificio Estrella Piso 13
Telf. (595 21) 497 - 178

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA Ministerio de EDUCACIÓN Y CIENCIAS ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Responder Reenviar